



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA INVENTARIO

DECRETO N° 479.5

**MAT. : AUTORIZA A DAR DE
BAJA BIENES QUE INDICA.-**

LAJA, 26 ENE. 2015

VISTOS:

- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio;
- 2.- Memo N°09 de fecha 23.01.2015 de la Directora de Adm. y Finanzas
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** a dar de baja del inventario municipal el siguiente bien adquirido por el municipio y trasládese a la bodega del pañol municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	Estado
1	ESTUFA GARRITY MODELO R2 CL, INFRARROJA, S/N 5406.	MALO - IRRECUPERABLE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- SSMM
- Depto. Administración y Finanzas
- Enc. Inventarios
- Dirección de Obras